

Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

Redacción y Administración: Nuncio Viejo, 16

Número suelto: 5 céntimos.

Director: Federico Lafuente.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

TOLEDO 16 de Junio de 1906.

Administrador: César Picatosta.

Preios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes. Provincia: 4 pesetas al trimestre.

Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

La lógica de los hechos.

Sin querer, y hasta deseando no tratar ya de este asunto, no tenemos más remedio que dedicarle especial atención, pues su importancia es tan grande, que absorbe todo el interés político.

Y á medida que pasan los días, y los espíritus se serenán, y las discusiones son más reposadas y tranquilas más y más se adquiere el convencimiento de que el decreto de disolución de las actuales Cortes, si acaso le fué ofrecido al Sr. Moret, tal vez no le será otorgado.

La primera razón de la existencia de este decreto, razón y condicional que seguramente le habrá sido impuesta al Sr. Presidente del Consejo de Ministros, es la de su necesidad. Claro está que determinada la orientación liberal, en la política del país, buscando en esta orientación el matiz más democrático, á esto debe subordinarse todo para lograr, mediante la implantación de las reformas del credo democrático, el progreso patrio que todos ambicionamos; y el Sr. Moret, si quiere que la opinión no juzgue que la consecución del suspirado decreto, no responde más que á un personalísimo deseo y á una funesta satisfacción de amor propio, debe de manera resuelta preparar, desde luego, todas estas reformas y llevarlas al Parlamento, ensayando su aprobación; y sólo entonces, cuando la mayoría no le prestara su apoyo incondicional; cuando la mayoría le suscitara conflictos y le creara obstáculos, entonces sería la ocasión de pedir el decreto, que si se estimaba conveniente proseguir la orientación democrática que dicen ya á iniciarse, se le otorgaría sin vacilación ninguna, con aplauso general del país y de la opinión.

Mientras esto no suceda, hasta que no se demuestre que el Sr. Presidente del Consejo de Ministros no puede gobernar con estas Cortes, insistir en la petición del decreto para su disolución no es más que un alarde de vanidad que, satisfecha, constituirá un peligro para el país; el Sr. Moret, seguramente, ha reflexionado ya en todo esto, y, seguramente también, no tiene á estas horas la fe que tenía en la eficacia del decreto al constituir el actual Ministerio. Buena prueba de ello es que recuenta los votos en el Senado y prepara la inmediata provisión de las senadurías vitalicias.

Nuestra natural modestia nos impide pretender profetizar en política; pero no sería muy aventurado pensar que el Sr. Moret, con éste ó con otro Ministerio, terminará la etapa liberal, sin que haya sido preciso que recabe de S. M. el Rey la firma del decreto disolviendo las actuales Cortes.

Tal es nuestra opinión, por lo que hemos aprendido del estado general de la política en las presentes circunstancias.

Academia de Infantería.

Exámenes de ingreso.

Relación de los señores aspirantes aprobados en el día de ayer.

Primer ejercicio.

Rafael Urbina Cheli, Francisco González Espinosa, Mariano Palacio Urdániz, Pedro Ferrés Quintana, Ernesto Sellés Rivas, Leopoldo de la Fuente Andro, Julio Bautista Calvo, Ricardo García Baño, Carlos Estevez Romero y Carlos Villalba Rubio.

Segundo ejercicio.—Aritmética y Álgebra.

Carlos Muñoz Gui, 10,25 y 10,50.—Miguel Rodríguez Fonseca, 9,56 y 9,50.—Ángel de la Macorra Carratalá, 10,50 y 9,78.—Ramón Méndez de V. y Méndez de V., 8,05 y 8,10.—César Ruano Bringas, 11,25 y 9,00.—Fernando de Ortega F. Caro, F., 9,69 y 8,90.—Alfonso Pego Canido, 11,00 y 10,50.—José Osses Fajardo, 11,87 y 11,31.—Juan Toribio de Dios, 11,50 y 11,30.—Julio Vallarino Conillaut, 14,00 y 14,00.—Rodrigo Ramírez Domingo, 7,00 y 7,00.—Joaquín de la Concha García, 11,10 y 12,80.—Ricardo Novillas Ruiz, 9,50 y 11,50.—Ricardo Fernández de Arellano A., 9,30 y 10,13.—Hermenegildo

Martínez y D. de C., 9,00 y 7,00.—Manuel de la Torre y Egaña, 11,00 y 9,11.

Tercer ejercicio.—Geometría y Trigonometría.

Adolfo Gracia Ruiz, 8,25 y 7,35.—José Navarro Gich, 9,30 y 7,50.—Carlos Rodríguez Soisa, 8,10 y 8,00.—Santiago Cerezo Pancorbo, 10,75 y 11,25.—José Bujalance y Trías, 7,00 y 7,00.—Carlos García Vallejo, 10,00 y 10,80.—Eduardo Meléndez Urrecha, 7,10 y 7,50.—Andrés Villaseca Zayas, 7,05 y 7,00.

La Casa de Socorro.

Todavía no ha podido constituirse la Comisión ejecutiva, porque ni el Colegio Médico, ni el Colegio Farmacéutico, han designado oficialmente sus delegados; tan pronto como esto suceda, quedará constituida.

Siguiendo laborando en nuestro pensamiento la mejor manera de allegar fondos con que poder, rápidamente, verificar la instalación de la Casa de Socorro en esta ciudad, y aun creyendo, como creemos, que la Comisión ejecutiva ha de tener, en cuanto se constituya, iniciativas poderosas para su cometido y fines, nos atrevemos, sólo á manera de proyecto, á dar la idea, sujeta á modificación, de que en la cuestión pública que se organice deben figurar en primer término todos los representantes en Cortes, Senadores y Diputados, los Diputados provinciales y los Concejales de este Ayuntamiento.

Estamos seguros de que todos estos señores, amantes como el que más del progreso y engrandecimiento de esta población, y cumpliendo elementales deberes de sus elevados cargos, se apresurarán á contribuir á la obra común, analizando sus propios nombres, ilustres ya por tantos conceptos, y lo que decimos de estos representantes del sufragio podemos aplicarlo al alto Clero, inagotable en su caridad cristiana, á los establecimientos bancarios y á las grandes entidades oficiales, como la Tabacalera, Banco de España y Sociedades de crédito, domiciliadas en esta capital, que seguramente contribuirán gustosos al bien público.

Es decir, que tenemos fe completa, absoluta en que la Comisión ejecutiva, tan pronto como se constituya, encontrará rápidamente medios firmes, seguros de reunir una suscripción importante que todos debemos robustecer.

Nuestra iniciativa, que es ya de todos, tiene por ejecutores á los habitantes de esta ciudad que rivalizarán, estamos convencidos, en conseguir lo mejor y lo más rápido para el éxito que todos ambicionamos.

GACETA OFICIAL

Día 15 de Junio.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden nombrando Catedrático numerario de Mecánica racional de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza á D. Esteban Terradas e Iñia. Otra concediendo á D. José Ortega Gasset una pensión para ampliar estudios en el extranjero.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Proyecto de ley de Organización y atribuciones de los Juzgados y Tribunales del fuero común en España (continuación).

Administración Central.—Hacienda.—Dirección general del Tesoro público.—Autorizando á don Roberto Alabarde para rifar, en unión de la Lotería Nacional, una bicicleta de su propiedad.—Dirección general de Aduanas.—Resúmenes mensuales de la Estadística del Comercio exterior de España.—Mes de Abril de los años 1904, 1905 y 1906.—Instrucción pública.—Subsecretaría.—Obras inscritas en el Registro general de la propiedad intelectual, correspondientes al cuarto trimestre del año 1905 (continuación).—Arreglo escolar provisional de la provincia de Lérida.—Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Concesión del ferrocarril de San Gervasio de Cassolas al Tibidabo á favor de la Sociedad el Tibidabo.—Tarifa presentada á la aprobación de este Ministerio por la sociedad general de ferrocarriles Vasco Asturiana.

Administración de Justicia.—Edictos de Juzgados de primera instancia y municipales y jurisdicción de Guerra.

Anuncios y noticias oficiales.—Banco Hipotecario de España.—Sociedad general de Anuncios de España.—Observatorio astronómico.—Datos meteorológicos.—Instituto Central Meteorológico.—Observaciones meteorológicas en España y en el extranjero.

Parte no oficial.

Adelante con la libertad.

No hay medio de convencer á muchos, generalmente de los menos ilustrados, y esto dentro del mal, es atenuación del daño, de que una cosa es la libertad y otra, muy distinta, el

abuso y mala inteligencia de la libertad que pregonan.

Frecuente, demasiado frecuente, es el caso de que los trabajadores de una localidad impidan á los de fuera el ejercicio de su trabajo, manera honrada de procurarse un jornal con que atender á las de sus familias y las propias necesidades.

No es tan poco nuevo el hecho de que á nombre de una sociedad se imponga la regulación de un trabajo individual á quien no pertenece á la sociedad en que cada uno deposita su albedrío para seguir la voluntad de una mayoría, contra el propio criterio del asociado; pero esto, después de todo, es el resultado de una obligación contraída voluntariamente.

Cuando la mala inteligencia del principio de libertad, y de abuso en abuso se llega á la imposición de los más sobre los menos, ó lo que es lo mismo, del fuerte contra el débil. Tal ha ocurrido hace pocos días en Sotillo de las Palomas, pueblo de la provincia, donde unos huelguistas jornaleros impidieron, por las amenazas y la realización de algunos atropellos, la más completa coacción, que los demás jornaleros acudieran unos y continuaran otros en sus labores agrícolas.

El Juzgado de instrucción de Talavera ha tenido necesidad de formar expediente, y no se sabe si ya ha decretado algunos procesamientos; pero no es así como el mal se combate en su origen: el Magistrado aplica la ley; medidas de carácter gubernativo y el convencimiento por medio de la instrucción, deben evitar que llegue el caso de tener que aplicar la ley contra los que, invocando la libertad, la desconocen y atropellan.

POSTAL

Tiempo tormentoso, llueve, graniza, relámpagos, truenos.... y el decreto de disolución sin parecer por parte alguna.

Y ya, el día que aparezca, suponiendo que pareciese, es tal la incredulidad de las gentes, que creo que, aun leyéndolo en la *Faceta*, tendría sus dudas; á tal estado nos ha llevado el Sr. Moret.

Por supuesto, que hay que oír á los mismos personajes liberales, muchos de los cuales, y no precisamente de los más afectos al Sr. Montero Ríos, llegan á afirmar que el Sr. Moret ni siquiera pidió el decreto á S. M.

Sea de ello lo que quiera, y yo me limito á una sucinta información, este asunto, tan manoseado ya y tan discutido, sigue imperando en la actualidad política, más que por sí mismo, aun siendo de hecho muy importante, por la situación en que quedará el Sr. Moret, si transcurrido este mes y el que viene, y así sucesivamente varios, continúa sin aparecer en la *Gaceta* el decreto de disolución.

¡Vaya una situación! ¡Lucidísima!

Obsérvese en este asunto que, hasta los mismos ministeriales, los que con más tesón defienden la existencia del decreto, lo hacen sin el menor entusiasmo, y más que por convencimiento, por cumplir un deber de disciplina, que entienden serles provechoso.

Ahora, el Sr. Moret, que es una continua promesa, ha sacado á la codicia de los liberales la provisión de las vacantes de Senadores vitalicios, sin duda, para buscar sumisos, acallar impacientes, contentar á preteridos y tal vez para distraer á las gentes en esto del decreto de disolución, que viene á ser para el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, algo así como pesadilla molesta de constante mortificación.

Mi respetable amigo el Canónigo Penitenciarío de esa Santa Catedral, D. Ramiro Fernández Valbuena, ha tenido la bondad, que le agradezco, de enviarme un opúsculo de su reputada firma titulado «Los últimos Sacramentos».

Repito que agradezco mucho al Sr. Valbuena su envío, pero eso de mandarle á uno los últimos Sacramentos....

Si hace lo mismo con todos sus amigos....

Conste que yo insisto, le he agradecido mucho el envío, porque soy muy buen cristiano.

Continúa activamente la instrucción del proceso del atentado; Ferrer ha nombrado Abogado defensor al Sr. Pi y Arauaga, y Nakens, al Sr. Menéndez Pallarés.

De los veintisiete heridos que ingresaron en los Hospitales de esta Corte, han fallecido catorce.

Esta mañana llegaron SS. MM. procedentes de la Graja.

El Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia del Rey, ha carecido de importancia.

Después del Consejo S. M. firmó el decreto nombrando Gobernador de Madrid al Sr. Alba.

Esta tarde ha tomado posesión de la Alcaldía, con toda solemnidad, el Sr. Aguilera; presidió el acto el Sr. Ministro de la Gobernación.

El Sr. Vincenti pronunció un extenso discurso de despedida.

El Sr. Quiroga prepara una extensa combinación de Gobernadores.

SS. MM. han regresado á la Granja.

Y nada más por hoy; hasta mañana.

ALBARRA.
Madrid 15 de Junio de 1906.

El ferrocarril central de Africa.

Uno de los hechos que más han de contribuir á ingerir á España en el concierto general de las naciones y de la civilización, ha de ser el ferrocarril que una á la Ciudad del Cabo extremo Sur de Africa con un puerto cualquiera del Estrecho de Gibraltar, Ceuta ó Tánger, pues entonces todas las comunicaciones de Africa entera con Europa se verificarán á través de España, que por este concepto ya no será una nación exclusivamente periférica y situada en un extremo de un agregado de naciones, sino un país central dentro de grandes corrientes de intereses materiales y de cultura.

Entonces desaparecerá uno de los mayores inconvenientes de la situación de España para su desarrollo material, que es su aislamiento en un extremo de Europa y por el contrario puede llegar á ser un centro, lazo de unión entre dos continentes.

Ese ferrocarril está ya medio hecho, pues á punto de terminarse se halla el que va de la Ciudad del Cabo á las inmediaciones de los grandes lagos Tangánika y Mweso en el Africa tropical del Norte, y aunque la obra de construir una línea férrea á través del desierto de Sahara no es cosa fácil, está muy lejos de ser imposible; y como las dificultades que hay que vencer están compensadas con exceso por las ventajas que á la civilización y á la humanidad han de reportar, ese ferrocarril ha de ser un hecho en plazo no lejano, como ya lo es el de la Ciudad del Cabo á Tanganika, y en breve lo será el de desde este lago á Egipto.

El ferrocarril central de Africa desde el Cabo de Buena Esperanza al Estrecho de Gibraltar, determinará más que ningún otro procedimiento nuestra penetración en Marruecos, y al mismo tiempo nos hará más solidarios de los intereses europeos en los cuales nos ingeriremos con mayor fuerza.

Y véase por dónde la atrevida concepción de Mr. Rhodes de comunicar el Sur de Africa con Egipto, por medio de un ferrocarril, puede determinarse en un aumento de valor para nuestra nacionalidad al establecer una bifurcación de esa línea férrea hacia Marruecos, que es de más interés aún para Inglaterra que la de Egipto. Obra tanto más hacendera, cuanto que más de una mitad de esa vía férrea está ya hecha.

Asunto es este de capital interés para España, y sobre el que deben fijar su atención los gobernantes de nuestro país.

RUMORES

¡Sale el mal tiempo!

¡Salen con libertad completa y sin miedo al desgome, los coquetones sombreritos de paja!

¡Sale el día 20 la Lotería!

¡Sale el sol!

¡Sale la luna!

Lo que todavía no ha salido, y se ignora cuándo sale, es el decreto de disolución de las actuales Cortes.

¿Cuándo viene la turbina?

Es la pregunta diaria, después de saludarse dos amigos, abonados al fluido.—¿Se sabe ya cuándo viene la turbina de Alemania?

La corrida de toros suspendida el día del Corpus, no tiene segunda parte, es decir, que

no ha sido suspendida, ha sido suprimida; uno de los toreros decía:

—Capeo á los bichos; puede que á mí el público me trastea algunas veces; pero no me torea el tiempo, ni con los cuernos de la luna.

Ya se sabe por qué ha llovido tanto en Toledo estos días.

Ha sido una equivocación de arriba.

Se habló en algunas partes de si había ó no que hacer muchos ruegos ó rogativas para encontrar un Presidente de partido, y al llegar el eco de la conversación á las alturas, Neptuno dijo:

—Rogativas han dicho? Pues tiene que ser esto: ¡Agua en ellos!

Un periódico andaluz dice en serio que en una de las tormentas de estos días, cayeron piedras de grueso tamaño, alguna de cinco onzas de peso.

Brindamos esta bola de hielo, al corro de murmuradores de un Centro de recreo de esta capital.

LA CUESTIÓN ARANCELARIA

Desde hace tiempo, y en varios artículos, presuntamos que la vigencia de las nuevas tarifas arancelarias, sin haberse reunido la Junta en tiempo hábil para resolver las muchas reclamaciones que se habían presentado, pudiera ocasionar un serio, gravísimo conflicto, tan grave, más grave todavía que el de los alcoholeros, con serlo mucho.

Las reclamaciones presentadas fuera del plazo señalado en la ley que se publicó en 31 de Marzo último, aumentaron para la Junta de Aranceles y Valoraciones las dificultades con que luchaba, y capaces, aisladamente, y más en unión con las otras, de agrandar las proporciones del probable conflicto.

Estábamos en lo cierto, el peligro es grande, y véase lo que á este propósito escribe ayer un periódico de la Corte, en un bien pensado artículo que firma D. J. Aguilera:

«A esta obra de corrección y de rectificación colaboró igualmente el país productor con la mayor buena fe, llegando así á las conclusiones formuladas por la Junta de Aranceles, que significan otra transacción de los productores para facilitar la obra del Gobierno, que lucha con los apremios de la fecha de terminación de los tratados, y en la que se establece por tanto una compensación, un equilibrio entre diversos y encontrados intereses. Así, los siderúrgicos han transigido en bajar los derechos de los hierros en beneficio de los metalúrgicos; los algodoneros han consentido importantes bajas en sus artículos para facilitar la labor gubernamental á cambio del estatu quo ó de alza en otras manufacturas. Nunca, pues, como hoy se había realizado una obra más armónica y altruista.

En este estado las cosas, cuando todo el mundo creía que habíamos llegado al fin de la revisión y que la Gaceta no tardaría en sancionar la obra de concordia celebrada en la Junta de Aranceles, nos sorprenden noticias vagas de subidas y bajas de derechos que forzosamente, han de venir á romper la armonía, el equilibrio á tanta costa alcanzado.

Tenga muy presente eso el Gobierno, tenga muy en cuenta que muchas de esas transacciones están hechas á costa de dolorosos sacrificios, y que roto el convenio, desecha la obra económica y equilibrada de la transacción, cada interés ha de entrar forzosamente en lucha con los demás, y que hay entre estos intereses algunos tan considerables que pueden ocasionar hondísimas perturbaciones que todos, y primero que nadie el Gobierno, tiene el deber de evitar.»

Más sobre el indulto.

Los penados de Valencia y de Cartagena han elevado á los Poderes públicos, nueva instancia en solicitud de un amplio y general indulto.

Hemos tenido la suerte de coincidir, adelantándonos á la Prensa de Madrid, creyendo favorable á la posibilidad de que se otorgue la gracia, el cambio de Ministro de Gracia y Justicia.

Aumenta nuestra esperanza de que, al fin, aconseje al Rey la concesión de indulto el Gobierno que preside el Sr. Moret, y tiene como fundamento la esperanza que renace, y mejor, se aviva en nosotros, el hecho de que un periódico en íntimas relaciones con los hombres que siguen la actual situación política aboga, según nosotros abogamos, porque no se prive al Rey de una ocasión en la que desea el Monarca satisfacer el noble impulso de sus caritativos sentimientos.

«Háblase mucho, dice Diario Universal, el colega á quien aludimos, de la ejemplaridad de la pena, cosa discutible y discutida bien por los

criminólogos italianos, y no se habla de la ejemplaridad del indulto, que es, á no dudar, mucha, y ejerce en las poblaciones penales una influencia reformadora del sentido ético, devastando perversidades instintivas y atrofiando impulsos criminosos. El indulto puede ser una gran fuerza regeneradora en los presidios, siempre que al delincuente no se le haga mirar como imposible ó difícilísima esa esperanza de libertad.

En la psicología criminal como en el Código, los que atentaron contra la ley no son iguales, aparte la diferencia de móviles y circunstancias; un criminal pasional no es, moralmente, tan responsable como un individuo que en todos ó gran parte de los actos de su vida manifestó tendencias amorales; los nativamente malos no deben merecer la misma gracia ó benevolencia que aquellos á quienes una fatalidad cruel llevó al crimen. El Código, bien trabado sobre líneas generales, no tiene ni puede tener la maleabilidad precisa para moldearse á cada caso concreto, y el indulto debe ser su auxiliar eficazísimo.»

A lo dicho por el colega madrileño, añadiríamos nosotros que si alguien entendiera que se dan en nuestro país indultos generales con alguna frecuencia, dentro del mismo argumento de Diario Universal, y dando por cierta la frecuencia del caso, podríamos llegar al sistema inglés de marcas, siquiera la generalidad del indulto se ponga á la comparación.

De cualquier modo, en la actualidad, por equidad y por costumbre, á la boda real, para su mayor esplendor y grato recuerdo, falta como detalle del programa de festejos ese acto de bondad, y á tiempo está el Gobierno todavía, importando poco que lo que tal vez debió ser prólogo, sea epílogo del fausto acontecimiento.

No desconfiamos de que el periódico oficial nos dé pronto la gratísima noticia de la concesión de un indulto general, cediendo á los generosos sentimientos de los Reyes de España.

NO SON JUSTOS CON NOSOTROS

Al oído de sus íntimos ó en pequeñas tertulias, donde ya la opinión no es unánime, hay algún que otro liberal que no piensa alto y murmura en voz baja respecto á nuestras apreciaciones, no escuchando nuestro aplauso cuando haya la ocasión de tributarlo, y tomando nota y personalizando la censura que nosotros no personalizamos, cuando ejercemos el derecho de crítica.

Impórtanos poco esta manera de apreciar con apasionamiento y notoria injusticia de algún que otro, bien acondicionado en sus aspiraciones políticas y con el natural deseo de que todos participen de sus apasionamientos, ya que no de sus holguras.

A nosotros nos agrada ver en la política de los partidos gubernamentales actos serios, organismos que caminen al mismo fin, sin antagonismos, sin egoísmos personales, con criterio fijo, definido, concreto, resultado del acuerdo y la opinión de todos ó la mayor parte; no el gobierno de uno solo, sin previa consulta á los que hayan de comulgar en igual iglesia, y son elementos necesarios para el sostén y los éxitos del partido.

A evitar que estas cosas ocurran en un partido ó en otro, cualquiera que sea y la denominación que ostente, se han dirigido y se dirigen nuestras observaciones y leales advertencias, y sin cuidado nos tiene que nuestro desinteresado consejo sea mal comprendido, porque seguramente los más piensan igual que nosotros pensamos, y mejor, no procuramos hacer otra cosa que recoger ese pensar en fiel cumplimiento de nuestros deberes de información.

Mediten esos pocos murmuradores de nuestros actos, y no desconfiamos en que han de concluir por comprender que estamos en lo cierto y que la enmienda, más bien que la injusta crítica, es lo que les conviene.

Las tormentas en la provincia.

Vamos recibiendo noticias de varios pueblos de la provincia en los que las tormentas han causado grandes daños, lo que quiere decir que ha tenido el fenómeno atmosférico mayor generalidad de la que suelen tener.

Aparte de los pueblos inmediatos á Toledo en que se han sentido los tristes efectos de las descargas eléctricas y la caída de piedra de varios tamaños, alguna de las mayores, en la parte de Talavera han descargado, antes que en nuestra capital, imponentes tormentas.

Nuestro corresponsal en Navamorcuende nos participa que durante dos días no cesaron las tormentas en aquella zona, causando grandísimos daños en las siembras, próximas á la

recolección, llegando el extrago hasta dejar inservibles varias tierras para la producción durante muchos años; y tal es el pánico que al conocer el mal en toda su extensión se ha esparcido por el contorno de aquella sierra, que los habitantes de los pueblos inmediatos al de Navamorcuende se muestran consternados creyéndose pronto víctimas del hambre y la miseria.

Hay allí el pensamiento de elevar una solicitud al Gobierno, pidiendo auxilios que remedien, al menos en parte, los daños sufridos por tan mal temporal.

¿INFLUYE EL CLIMA EN LA LOCURA?

A los técnicos, á los Médicos, y de éstos de modo especial á los Médicos alienistas, dejamos íntegra la cuestión.

Pero algo debe haber en esta enfermedad que justifique nuestra pregunta. No hace mucho que llamó la atención de nuestros diputados provinciales, la concurrencia de varias instancias presentadas en pocos días solicitando el ingreso de enfermos de esta índole en el Manicomio, unos en observación y otros como locos ya declarados.

Nos permitimos, entonces, acerca del particular algunas observaciones, anotando también la especialidad de que dentro de la provincia hay regiones en que los casos de locura se repiten con mucha mayor frecuencia que en otras.

En la prensa de Badajoz leemos hoy que, un individuo que padecía algo de enajenación mental, sin haber llegado de un modo evidente y ostensible á la locura, Manuel Sayago Delgado, iba por un camino en compañía de su hermano, y al llegar á un punto determinado se apartó del camino, se ocultó entre los árboles y se suicidó colgándose de una encina.

Era el loco de Monasterio, pueblo no muy grande de la provincia de Badajoz, y hay en el mismo pueblo otros dos individuos que se consideran locos y producen constantemente escándalos y alarmas en el vecindario.

En pueblos en que por la baratura de la mercancía, se abusa del vino, la locura no es una enfermedad rara; pero en cambio hay otros donde no se cometen abusos, y se repiten también casos de la terrible enfermedad.

De aquí nuestra pregunta y la insistencia, por lo que afecta á la provincia, en que los Médicos dediquen una especial atención al estudio de tan cruel dolencia.

EXTRANJERO

Una explosión.

En el puerto de Liverpool se ha producido una explosión en el vapor *Haverford*, procedente de América. El puente voló en pedruzcos.

Han resultado seis muertos y muchos heridos; la causa se desconoce, habiendo quien la atribuye á una bomba.

Declaraciones del Papa.

Dicen de Roma que en Audiencia concedida por el Pontífice á varios Prelados franceses, Pío X ha declarado que rechazará energicamente la ley de separación de la Iglesia y el Estado, sin admitir transacciones en asunto de tanta importancia.

Grecia y Rumanja.

Según suponíamos en nuestro despacho de anteayer, Grecia y Rumania han roto sus relaciones diplomáticas.

Considerase inminente la declaración de guerra.

¿Del Vaticano á Castelgandolfo?

Según el *Avous*, Pío X piensa trasladar su residencia al Castillo de Castelgandolfo, sin que esto implique reconocimiento ni renuncia de atribuciones y derechos.

La revolución en Venezuela.

Un despacho de Nueva York comunica que ha vuelto á estallar en Venezuela el movimiento revolucionario.

Noticias procedentes de Maracaibo añaden que la insurrección se extiende á los Andes.

Agua vá...

No es el grito lanzado por algún partido político local ante la *batata* del tan cacareado decreto; no es tampoco el comentario añadido por algún conspicuo al anuncio de cierta presidencia; es el concepto que está en la conciencia de muchos, á los que apena el ver que todos los días, casi á la misma hora, el cielo se cubre de densos nubarrones, y con el acompañamiento de formidables tormentas, descarga sobre Toledo una lluvia torrencial y á veces abundante cantidad de granizos, como ocurrió ayer tarde.

A eso de las cuatro comenzó la fiesta; la gente refugióse donde pudo, y á pesar de ser varios los accidentes ocurridos, no hubo que lamentar ninguna desgracia.

Cristales rotos, obras y aun casas inundadas, varias *chispas* recogidas por los pararrayos, y algunas otras por los alambres telefónicos y grandes destrozos en el campo, tal es hasta el presente el resultado de la tormenta de ayer.

La tómbola establecida en el Miradero sufrió algún pequeño deterioro, limitándose por milagro las consecuencias á la rotura de un jarrón, y un depósito de maderas situado frente á la fuente de Cabañigos, trasladó su domicilio social á la carretera.

Esperemos, pues, esta tarde el acostumbrado meteoro, y así en los días sucesivos, hasta que, como dicen algunos chuscos, el Ayuntamiento retire las *rogativas*, ó sean los toldos del Corpus.

No creemos, no obstante las coincidencias, en la eficacia del remedio; pero si ahora al retirarse los toldos, las lluvias cesan, en años en que lo reclamen las cosechas, ya se sabe, entoldar las calles y....

Agua vá.

Los Farmacéuticos.

Ha terminado la Asamblea que celebraban en Madrid, y en ella han estado brillantemente representados los Colegios provinciales y organismos locales.

Se han tratado en esta Asamblea de varios asuntos de gran interés para la clase farmacéutica española, y entre ellos de conseguir de los Poderes públicos que, de igual modo que se hace con los Maestros, se haga cargo el Estado del pago de los Farmacéuticos titulares en los pueblos que tienen asignada cantidad fija para el suministro de medicamentos á los incluidos en las listas de la Beneficencia municipal.

Lo práctico de momento acordado por la Asamblea de Farmacéuticos, es la instalación de una Caja de socorros, nutrida con fondos de la clase y para atender con ellos al socorro de necesidades de Farmacéuticos y sus familias en determinadas y tristes condiciones.

Ha reinado entre los asambleístas gran entusiasmo y fraternidad, prometiéndose todos continuar la emprendida labor hasta conseguir mejoras para la clase y la defensa constante de los intereses profesionales, no bien atendidos, hasta ahora por los Gobiernos, y hasta tratada con manifiesta inconsideración.

Las farmacias militares, según la opinión de muchos, deben ser objeto de preferente atención en estos trabajos, farmacias exentas de tributación, que, no obstante, pueden expender ó expenden algunos medicamentos para el público en condiciones económicas, más ventajosas, que los Farmacéuticos inscriptos en la contribución industrial.

España en Marruecos.

De un largo artículo-correspondencia del corresponsal de un colega de Madrid, copiamos el juicio que le merece nuestra actual situación en Africa, consecuencia de la Conferencia de Algeciras:

«En realidad, y aunque parezca mentira, por tocarnos siempre la de perder, España es la que tiene verdaderos motivos para satisfacerse.»

España ha desempeñado un papel digno y airoso. Gracias al tacto de sus delegados y á las mutuas envidias de los rivales que no han podido repartirse el botín, España ha refrendado una vez más sus derechos; y si el patriotismo y acierto de los Sres. Duque de Almodóvar y Pérez Caballero han contribuido á elevar más nuestra influencia en Marruecos, bajo el punto de vista moral y político, en lo económico la Conferencia de Algeciras no ha costado un céntimo á España, pues hasta el laborioso trabajo de esos modestos funcionarios que se llaman telegrafistas, ha sido bastante para devolver al Tesoro la suma que presupuestó para gastos de la Conferencia.

Y hé aquí cómo España tiene más motivos que nadie para felicitarse por hoy de los resultados; mayormente, cuando se temía hubiéramos pagado los vidrios rotos, como hubiera ocurrido, si para el reparto se ponen de acuerdo los poderosos.»

Instituto General y Técnico.

Exámenes de enseñanza no oficial colegiada. Lengua Castellana.—Gramática.—Sobresalientes: Enrique García y Sánchez y Manuel Sánchez Novoa. Notables: Justo Abad y Fernández, Calixto Moraleda y Buitrago, Alfredo Vega é Inestal, Félix Tirado de Tena, Antonio Marañés y Portales, Ensebio Miró y Bejerano y Luis de Alfaro y Pueyo.

Geografía General y de Europa.—Sobresalientes: Luis Esparraguera y Conde, Jesús Rodríguez Galán, Enrique García Sánchez, Manuel Sánchez Novoa, Antonio Marañés Portales y Gregorio Galiano Figueroa.

Notables: Marcelo Lorenzo y Ortiz Villalba, Calixto Moraleda y Buitrago, Rafael Seco y Sánchez, Manuel Manterola y Bermejo, Manuel Lozano Romero, Adolfo Durán y Rodríguez, Adolfo Vega e Inestal, Mariano López Villegas, Gregorio Gómez Marqués, Antonio Hesse Corral; Félix Tirado de Tena, Mariano Pérez Ugena, Eusebio Muro y Bejerano y Luis Alfaro y Pueyo.

Caligrafía.—Primer Curso.—Sobresalientes: Nicolás García Carrasco y Manuel Sánchez Novoa.

Notables: Luis Esparraguera y Conde y Rufino Vivar y Muro.

Nociones de Aritmética y Geometría.—Sobresalientes: Manuel Manterola Bermejo, Hipólito Barbero y Gil, Julián Santurriño Azeñero, Nicolás Serrano Tamason, Teodoro de San Román y Fernández, Félix Tirado de Tena y Manuel Sánchez Novoa.

Notables: León García Comendador, Mateo Madrides Villegas, Luis Esparraguera y Conde, Alfredo Vega e Inestal, Pedro Redondo y Moreno, Jesús Rodríguez Galán, Enrique García Sánchez, Nicolás García Carrasco, Benito Muñoz Alcolado, Gregorio Galiano Figueroa y Luis Alfaro y Pueyo.

Geografía especial de España.—Sobresalientes: Manuel Lozano y Romero y Manuel Sánchez Novoa.

Notables: Rafael Seco y Sánchez, Diego Valero y López Cordón, José de Gracia Ramírez, Adolfo Durán Rodríguez, Santiago Nombela Gallardo, Nicolás García Carrasco, María de Espluga y Raposo y Teodoro de San Román y Fernández.

Latín.—Primer Curso.—Sobresalientes: Juan Rojo y Santiago, Pedro Nombela y López, Ramón Gullón Revilla, Fidel Sánchez Novoa, María de Espluga Raposo y Manuela Espluga Raposo.

Notables: Robustiano Muñoz y López del Campo, Rufino Vivar y Muro, Fernando Montilla y Pérez Escrich, Adolfo Montilla y Pérez Escrich, Valentina de Oro y Rodríguez, Román Merchán del Castillo, Antonio Fraile y Muñoz y Santiago Nombela y Gallardo.

Aritmética.—Sobresaliente: Manuel Sánchez Novoa.

Notable: Mariano Heredero y Alonso, Valentina de Oro Rodríguez y Santiago Nombela Gallardo.

Historia de España.—Sobresalientes: Román Merchán del Castillo, Pedro Nombela y López y Andrés Vega y Díaz.

Notables: Mariano Heredero y Alonso, Felipe de la Cruz y Picatoste, Antonio Fraile Muñoz, Adolfo Mestre y Martínez de Velasco, Ramón Gullón y Revilla, Teófilo Moraleda y García, José Alfa y Sánchez y Mariano Vegue y Daza.

Francés.—Primer Curso.—Sobresalientes: Manuel Alvarez Ugena, Pedro Nombela y López, Andrés Vega y Díaz y Francisco Vicioso y Corraliza.

Notables: Manuel Carlos Muñoz y Luis, José de Gracia y Ramírez, Emilio Benítez y Hernández, Felipe de la Cruz y Picatoste y Teófilo Moraleda y García.

Historia Universal.—Sobresalientes: Manuel Alvarez Ugena y Sánchez Tembleque y José Sánchez Izquierdo y González.

Notables: Manuel Carlos Muñoz y Luis y Segundo Martín Sonseca de Paz.

Francés.—Segundo Curso.—Notable: Francisco Vicioso Corraliza.

Geometría.—Notables: Manuel Carlos Muñoz y Luis, José de Gracia y Ramírez, Antonio de Gracia y Martín Pintado, Román Merchán del Castillo, Teófilo Moraleda García y Emilio Benítez y Hernández.

Heraldo Toledano

adelanta su información dieciséis horas a los periódicos de Madrid que se leen en Toledo.

El Rey de Cambodge.

Anteayer llegó a Marsella Sisowath I, Rey de Cambodge (Asia Central), y de la Prensa francesa recogemos interesantísimos detalles relativos a la persona y viaje de este Rey, que es el primero de su país que se atreve a emprender una excursión, erizado de molestias y dificultades, pues tiene setenta años y no quiere morir sin conocer Europa.

«Sisowath, después de complicadas ceremonias religiosas, indispensables para que los dioses protegiesen su expedición, salió para Francia acompañado por tres de sus Ministros, cuatro hijos suyos, dos del fallecido Rey Norodom, un intérprete, diez delegados de las provincias camboyanas, músicos, bailarinas y otros servidores, hasta 150. Rodeado de séquito tan pintoresco, dió Sisowath desde el puente del buque un adiós a su millón de súbditos.

Entre Colombo y Gardafuí, las bailarinas se marearon horriblemente. Lloraban, suplicaban, clamaban a los dioses creyendo llegado su último instante.

Sisowath, compadecido y no muy seguro de sí mismo, llamó al Capitán y le mandó que atracase a tierra. El marino pasó grandes apuros para hacer comprender a S. M. que la tierra no estaba precisamente al alcance de la mano y que el atracar era imposible, pero le prometió que al día siguiente verían tierra. Contento con esta esperanza, el Rey se volvió a las bailarinas, que seguían alborotando el buque, y les dijo imperativamente:

—A callar y a curarse. Lo manda el Rey. Claro que las pobres no se curaron inmediatamente; pero ocultaron su espanto en el último rincón del buque y lloraron en silencio.

Al día siguiente se vió tierra; era Gardafuí. Sisowath, admirado de que se hubiese cumplido tan exactamente la profecía del Capitán, le decoró inmediatamente con la Orden de Muniseraphon y le regaló un lindísimo cofrecito de plata repujada.

Desde entonces, Sisowath miró al Capitán como un ser superior.

Sisowath vestía invariablemente frac negro; unás a manera de enaguillas de ricas telas bordadas, medias negras y zapatos con hebillas. Cubriase con un sombrero hongo adornado con lazos y escarapelas multicolores en el lado izquierdo.

Un traje que hará felices a los socarrones de París. Digamos ahora cuatro palabras sobre las famosas bailarinas de que tanto se habla en Francia desde que se anunció el viaje de Sisowath.

Son menuditas y tienen cortado el cabello, lo que las da aspecto masculino.

Visten una ligera faldilla de seda, y se cubren el seno con una banda graciosamente plegada alrededor del cuerpo.

Son lindas, muy lindas, dice el periodista francés que las ha visto; pero no producen en el europeo la sensación de lo femenino.

Además, está prohibido hablarlas ni mirarlas.

Pasan el día bailando ó descansando perezosamente tendidas en chaises-longues y fumando con delicia.

Por la noche duermen en derredor del «caño de las existencias», su señor.

Son castas: creen que amando perderían su belleza. Sin embargo, pueden ser madres de Príncipes cuando el Rey lo quiera.

En los últimos días de navegación las pobres daban diente con diente, y preguntaban aterradas si en Francia haría tanto frío como en el mar.

NOTICIAS

En la Inspección de Vigilancia, ha presentado la correspondiente denuncia Marcelina González, contra su hija Carmen Peces, por malos tratos de palabra y obra.

En las proximidades a la estación del ferrocarril, rifieron los hermanos Justo y Manuel Peces por causas que se desconocen; sacaron, respectivamente, una pistola y un puñal, sin que la cosa, por fortuna, llegara a mayores.

Red Telefónica de Toledo.—En el sorteo de la Lotería Nacional del 11 del actual ha correspondido el regalo de esta Red a D. Román Ariz, que entre varios números tiene adjudicado el 997, el cual coincide con las tres últimas cifras del 12.997, agraciado con el premio mayor, y ha elegido la instalación de un timbre eléctrico, por la Empresa de la Red Telefónica, por ser uno de los regalos que ofrece ésta.

Hoy no ha habido juicios orales en la Audiencia, celebrándose tan sólo vistas.

Por el servicio de incendios de esta población, han sido desaguadas algunas casas.

El aluvión de ayer derribó algunas paredes y techumbres.

Nos comunican de Aranjuez que fué intensísimo y horrible el aguacero y tormenta que sobre el real sitio descargó.

Muchos árboles fueron tumbados, y las huertas colindantes al río Tajo, inundadas, siendo consideradas las pérdidas.

En la mesa de Ocaña todo el cereal se encuentra revolcado, habiéndose caído toda la flor de aceituna y perdiéndose mucho fruto de uva.

Por el Médico forense ha sido curado Domingo Garrido, de una herida contusa que le había sido producida por Esteban García.

Registro civil.—Nacimientos del día 16: Basilia Marín Benito; Antonia Alonso Sánchez; Julia Alonso Requena y Antonio Sánchez Barajas.

Defunciones: María de los Remedios Medrano y Herrera y Manuela Parra García.

Matrimonios: Ninguno.

De los partes recibidos hasta última hora en el Gobierno civil de la provincia, resulta que las pasadas tormentas han causado grandes daños en varios pueblos, y que afortunadamente no hay desgracias personales que lamentar.

En el arroyo de la Rosa arrastró ayer la corriente a una mujer, que pudo ser auxiliada a tiempo y salvada de un peligro seguro.

Son muchas las casas de la ciudad, y repetimos la noticia con los informes de última hora, que han sufrido desprendimientos y hasta completa pérdida de muros.

Hace unos días que, efecto del destrozo de los caminos, están incomunicados con la capital, los que habitan en San Bernardo, los Lavaderos y otras dehesas de importancia.

Concurso del mes de Junio.

El del presente mes consistirá en acertar todos los pasatiempos que se publiquen en la sección correspondiente de nuestro periódico durante el mes de Junio, y a contar desde el número de hoy, hasta el del 30 inclusive.

Regalaremos setenta y cinco pesetas en metálico al que presente soluciones exactas a todos nuestros pasatiempos publicados en dicho plazo.

Para poder optar al premio de este concurso, será preciso:

Remitir a la Administración de este periódico, bajo sobre cerrado, las soluciones con el nombre y do-

micilio del interesado, acompañando todos los vales correlativos, que publicaremos en la 4.ª plana durante el tiempo que esté abierto el Concurso.

Si fuesen varias las soluciones exactas recibidas, se procederá en nuestras Oficinas a un sorteo entre los interesados que las hayan remitido. Este sorteo será público, y podrán presenciarle todos los suscriptores y lectores de nuestro diario que lo deseen, teniendo lugar el día 3 de Julio a las doce en punto de la mañana.

El plazo para remitir soluciones termina el día 2 de Julio, a las doce de la noche.

En nuestro número del día 4 publicaremos el resultado del Concurso.

Academia de Infantería.

Servicio para el 17.—Jefe de servicio, Comandante D. José Rodríguez Casademunt.—Guardia de Prevención, Capitán D. León Fernández.—Imaginería, Capitán D. José Letameida.—Suplente, Capitán don Antonio García Pérez.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Federico Medialdea.—Clase práctica, Primer Teniente D. Fausto García Pérez.

CULTOS

Día 17.—La Virgen del Puerto.—Santos Avito, Félix, Inocencio, Isauro, Ismael, Manuel, Nicandro, Peregrino y Sabel.

—Las Cuarenta Horas en la Santa Iglesia Catedral.

—En la Iglesia de la Compañía de Jesús, durante todo este mes de Junio, se practica la devoción del mes del Sagrado Corazón de Jesús en la Misa de las ocho.

—En la Parroquia de Santos Justo y Pastor continúa el solemne Novenario al milagroso San Antonio de Padua.

PASATIEMPOS

CHARADAS

A la prima tres no hablando Porque ocasión dos tercera, Dije a una ruda unas cosas Que la dejaron inquieta.

Dice Juana que tres prima Al rudo si dos primera, Hasta hacerle dar un tres Capaz de armar una juerga.

¡Comparad!

las exquisitas Pastillas de Café de los Sobrinos de la Viuda de Solano, marca La Cabra, con todas las hasta ahora conocidas, y os convenceréis de su superioridad en la elaboración y presentación.

Es la única casa que elabora su producto con Café moka, leche esterilizada y azúcar refinada. Pídanse: Confitería y Coloniales de Infantes y Niveiro, Belén, núm. 13, Toledo.

ÚLTIMA HORA

Tampoco tenemos hoy conferencia telefónica: restablecida esta mañana la comunicación con Madrid, por la tarde, aunque hemos esperado hasta última hora, debemos hallarnos con la misma dificultad que ayer, porque sabemos que nuestro diligente Corresponsal ha estado a la hora de estumbar en la Central de Madrid y retirándose de allí sin realizar su objeto, por el mal estado de las líneas; lo sentimos, y ya comprenderán nuestros lectores que la culpa no es nuestra.

IMPRESA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ Comercio, 55, y Lúcio, 8.

multitud de términos técnicos, que M. Blake había muerto por la fractura del cráneo, hecha por un instrumento contundente. El Doctor le había encontrado tres heridas mortales. La muerte, según él, debió de ser instantánea, de modo que cuando el cuerpo fué arrojado a la zanja, ya era cadáver.

M. Tomplin le preguntó si no podía haberle ocasionado aquellas heridas la caída del caballo.

El Doctor.—No vacilo en afirmar que tres heridas como las que tenía el cadáver no pueden ser accidentales.

M. Tomplin.—Decis que las heridas fueron hechas por un instrumento contundente. ¿No podéis precisar qué instrumento fué?

—Fue un palo, nudoso ó liso, pero muy pesado.

—¿Y no se pueden distinguir las heridas en uno y otro caso?

—Ciertamente; la herida del palo nudoso, que generalmente es de espino, es semejante a la producida por pincho cualquiera, mientras que la del palo liso sólo es contusión. La del palo nudoso produce hemorragia, y la del liso no.

—¿Y de qué clase creéis que sean las que tenía el cadáver?

—Me inclino a creer, que fueron producidas con un palo nudoso, y el motivo que tengo para ello, además de la naturaleza de la herida, es el haber encontrado a alguna distancia del sitio en que se cometió el crimen, un espino, del cual habían arrancado una rama violentamente.

—¿Está el espino en cuestión cerca del camino de Highlere?

—Sí; más cerca de Highlere que del lugar del crimen.

El Abogado defensor hizo notar a la sala que Vargas había declarado que había herido a M. Blake con su garrote, que como todos los caminantes y mendigos es una especie de cayado con la curvatura en su parte más delgada.

CAPÍTULO IX

El testigo siguiente declaró que había conocido a Vargas empleado en casa de M. Blake como guarda-bosques y ojeador. Dijo también que había sido echado de

El testigo hablaba con gran desenvoltura, apoyándose en la balaustrada que tenía de lante, como hubiera podido hacerlo en el mostrador de una taberna.

—Vargas continuó, me convidó a beber cerveza, y naturalmente, hablamos mientras bebíamos de nuestros negocios. Me dijo que estaba decidido a irse a América a probar fortuna, y que pensaba partir a fines de invierno. Le pregunté si tenía bastante dinero para pagar el viaje, y me contestó que aún le sobraba.

—De aquí saqué yo, que el trabajo que había hecho debía haberle sido pagado, con una esplendidez extraordinaria, y le felicité por ello. Me contestó que si todos los meses fueran para él como aquel, no se iría al Nuevo Mundo, porque no tendría necesidad de buscar fortuna.

M. Tomplin trató de confundir a este testigo, haciéndole contradecirse; pero no pudo lograrlo.

Seafers contestó a todas las preguntas del abogado con la misma naturalidad que si lo hiciera en una conversación particular; pero permitiéndose algunos signos especiales dirigidos a los jueces, como si hubiera que-

do que sir Blake fué uno de los más apasionados admiradores de lady Courtenay?

—Antes de que fuera lady Courtenay, miss Alicia Rothey tenía multitud de admiradores, entre los cuales ereo que se hallaba M. Blake.

—¿No quedó ningún rastro de resentimiento entre él y vos cuando miss Alicia Rothey se casó con vos?

—Quedamos tan amigos como siempre. Quisiera que no se mezclara en este asunto el nombre de mi mujer, que nada tiene que ver en él.

Aquí volvió a intervenir el Presidente, declarando que era preciso contentarse con aquellas declaraciones, y no molestar más al testigo.

Después se leyó la declaración de Vargas, y se llamó a otro testigo.

Era un labrador llamado John Dick. M. Cunibing Rusel. Vos sois uno de los que encontraron el cadáver de sir Blake; contad lo sucedido.

John Dick.—«Ya de noche me retiraba a mi casa en compañía de Daft, mi compañero de labor, había luns; andábamos des-

CORRESPONSALES

Todos los que en provincias se dedican a la comision de trabajos impresos y sellos de caucho, les conviene pedir las condiciones que les hara

LA MODERNA

Mariano Pezuela y Comp. Alberto Aguilera, 13, Madrid.

Caen los Gobiernos, mueren los grandes hombres de Estado y vacila la paz universal; sólo la fama del café torrefacto de «La Estrella» es imperecedera.

Lo venden: calle Real del Arrabal, 24, Confitería, Toledo.

CALIGRAFIA

Estirpo rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas y las verrugas o callosidades del cuerpo. Es curioso, no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO ADMINISTRACIÓN

Elogiar una vez más las ventajas del teléfono en todos los casos y usos de la vida, en sus distintas manifestaciones, resultaría casi latoso; pero no poner de relieve las facilidades que esta modesta Empresa de Toledo proporciona a sus abonados.

Sin previo depósito de cantidad alguna, y por sólo veinticinco céntimos diarios, tiene en su casa un bonito aparato eléctrico que pregona buen gusto y cultura, comodidad sin límites, salvaguardia para casos de accidentes, y lo admirable que resulta sentado en su despacho o tendido en su lecho conferenciando con las diferentes capitales abiertas hasta hoy al servicio público, redactar telegramas ó enviar telefonemas. ¡Bah, nada más cómodo ni más útil y económico!

Hay todavía algún rezagado que dude, por tan poco dinero, disfrutar tan precisos y evidentes servicios?

GRAN SASTRERÍA DE MILITAR Y PAISANO

TOMÁS M. MAESTRO PLATA, 26 - TOLEDO

Esta Casa, tan acreditada en la confección de sus prendas, que en nada se diferencia de las confeccionadas en las mejores sastrerías de Madrid, pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, haber recibido un inmenso surtido para la presente temporada, y debido a las buenas condiciones en que ha hecho sus compras y lo reducido de sus gastos, le permiten vender más barato que nadie.

Los pagos son al contado.

Central Vinícola

LOPE ROLDÁN

Table with wine prices: Vino de Valdepeñas, arropa, 6,00; Idem de Villarrubia y Noblejas, id., 5,50; Vinagre de yema de vino añejo, id., 5,00; Jerez Oro, botella, 2,00; Idem Pasto, id., 2,20; Idem Moscatel, id., 2,30; Idem Manzanilla palido, id., 2,50; Idem Pedro Ximénez, id., 3,25; Idem Oporto, id., 2,00; Cognac, Superior de una cepa, botella, 3,50; Idem de dos cepas, id., 4,70.

Postes, 11, y San Ginés, 16.

Se sirve a domicilio desde una coartilla en adelante

MEDICAMENTO DE FAMILIAS LOS SALICILATOS

VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio Marina y por el de Guerra y recomendados por Academias de Medicina nacionales y extranjeras.

Curan pronto y bien toda clase de indisposiciones del tubo digestivo, vómitos, diarreas, etc.

EN NIÑOS Y ADULTOS

Depósito en todas las farmacias acreditadas del mundo.

Exijanse en las cajas de papeles los nuevos modelos con la cubierta del papel amarillo y el nombre del medicamento en rojo.

Indispensable a los viajeros.

Venta de una casa en esta ciudad

A voluntad de sus dueños se vende la señalada con el número 5 del callejón de San Pedro en inmejorables condiciones.

Razón: De nueve a doce de la mañana en el bufete del Letrado Don Federico Lafuente Hombre de Palo, 17, Toledo.

Justo Villarreal

Procurador de los Tribunales Misericordia, 9.

Verdaderos diamantes al carbono.

Imitación superior é inalterable de los diamantes perlas y piedras finas. En Madrid, 2, Cedaceros, Nuevo Club (hoy Don Nicolás María Rivero).

Imprenta y Librería de la Viuda é Hijos de J. Peláez. Comercio, 55, y Lucio, 8. Toledo. Rosarios, Portamonedas de plata y piel, Botonaduras, Pihillas y Devocionarios. Se hacen toda clase de trabajos tipográficos.

Brillantes de Boro. Joyería fina. La más perfecta dentro de lo artificial y científico. Lo más hermoso dentro de lo artístico. Lo más barato dentro de lo bueno. Siempre hay novedades. Los encargos son nuestra especialidad. Puerta del Sol, 11 y 12, y Carretas, 6. Madrid.

Sastrería Madrileña. Donaciano de Pablo. La más acreditada por su economía, corte elegante y confección esmerada. Gran surtido en capas. Equipos económicos para seminaristas. Especialidad en el corte de pantalones de todas formas. Los de talle sólo en la Sastrería Madrileña. Primera casa en paños. Hombre de Palo, 1—Toledo.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID

Director: Federico Lafuente. Administrador: César Picoatoste.

SUSCRIPCIÓN

En Toledo: Un mes 1 peseta. En la provincia: Un trimestre 4 id. En las provincias: Un trimestre 6 id. Número suelto: 6 céntimos.

ANUNCIOS

En 1.ª plana: 25 céntimos línea. En 2.ª y 3.ª id.: 15 id. id. En 4.ª id.: 10 id. id.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador.

Partado de Correos núm. 14.

MANUALES SOLER BIBLIOTECA. Aquí se de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS. DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS. Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 85, BARCELONA.

TAPAS para encuadernar la novela LA ENCINA BLASCHMAR VALE NÚM. 10.

Heraldo Toledano Concurso del mes de Junio. Vale núm. 12.

pacio, como generalmente cuando se viene de trabajos durante todo un día. De repente Daft creyó ver un bulto en la zanja que había unido delecamiento. Nos aproximamos un poco más, y yo vi clara mente un hombre en la orilla de la zanja. — ¡Dios mío! exclamó mi compañero, ¿es un perro ó un hombre? — ¡Vamos á verlo, le contesté, saquémosle de ahí. En un momento púsimos manos á la obra, sacando del agua una masa informe, cubierta de barro y de hierbas acuáticas. — ¡Era un hombre! — Al principio creímos que sería algún borracho, que habiéndose dormido al borde de la zanja, se había caído; pero cuando le extendimos en el camino real y vimos su traje rojo, sus botones dorados y sus botas altas, comprendimos que era un cazador; á pocos pasos, en el mismo camino, encontramos su amigo. — Entonces pensamos que le habría tirado el caballo en la zanja; pero no podíamos explicarnos que estando huidera causado la muerte de un hombre. — Daft fué á buscar socorros á la aldea;

sionario ó por un loco; pero no pudo conseguirlo. Después fué llamado el que era constable de Austhorpe en la época en que se comió el brimen. Era este un anciano, retirado desde hacia doce años, pero que conservaba perfectamente todos sus recuerdos. — Declaró que los moldes de las huellas encontradas junto á la zanja se habían sacado en su presencia; y que estas huellas coincidían perfectamente con el pie de Vargas. — Nuevamente trató el abogado defensor de poner en ridiculo á este testigo; pero sin conseguir más resultado que con el testigo anterior. — El último testigo llamado, fué Guillermo Seafers. Había trabajado con Vargas en el condado de Kent, separándose después en el camino de Daleshire. — Algún tiempo después, añadió, nos volvimos á encontrar en Bláschford, y entonces tenía Vargas mucho dinero. Preguntándole yo cómo lo había adquirido, me contestó que un trabajo que le habían pagado con gran generosidad;

la casa por proteger á los cazadores furtivos, á quienes cobraba un tanto por dejarles cazar en las tierras de su señor. — Al poco tiempo de salir de la casa murió la mujer de Vargas, y éste atribuyó esta muerte al pesar que la había cansado el cambio de la cómoda casa que antes ocupaba, por una miserable vivienda en el camino de Austhorpe. — Varias veces habló Vargas de M. Blake en muy malos términos; delante de multitud de gente. — Poco tiempo después de la muerte de su mujer, el desgraciado se marchó de Austhorpe, dejando á sus hijos abandonados. Su mujer había sido muy trabajadora y honrada, pero él era un vago y un borracho. — M. Tomplin no hizo ninguna pregunta á este testigo. — Fué llamado en seguida, el prestamista sobre alhajas, en cuya casa había vendido Vargas los objetos robados. Aquel había reconocido á Vargas entre seis presos, sin vacilar un instante. — M. Tomplin le dirigió varias preguntas, encaminadas á hacerle pasar por un vi-

mientras yo me quedaba junto al cadáver. — Una hora después volvió mi compañero con el constable y con otro hombre, trayendo una camilla y un farol. — Apenas acercaron la luz al rostro del muerto, el constable retrocedió asustado. — ¡Dios nos ampare! exclamó, ¡es sir Walter Blake! ¡Qué horrible desgracia! ¡sin duda le ha tirado el caballo, dejándole muerto en el acto! — ¡Creía, como nosotros, que la muerte era resultado de un accidente. — Pusimos el cadáver en una camilla y le llevamos á Tangley, donde fuimos generosamente recompensados por nuestros trabajos. — M. Cunning. — ¡Vuestro camarada murió, según he oído! — ¡Jou Dick. — ¡Sí, señor! ¡muerto hace siete años, el día de Navidad! — M. Cunning. — Está bien, podéis retiraros. — Fué llamado en seguida el Doctor Bradnel, de Highlere, tipo del Médico antiguo que cada día es más raro. Era Médico de la familia Blake. — En su declaración probó, empleando